

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 744 | Santa Fe, Viernes 8 de Agosto 1913

SANTA FE

La jubilación de los ferroviarios

Gracias a la persecución y característico tesón de los parlamentarios socialistas, tendrán los empleados de locomotoras su ley de amparo.

Votada ya por la cámara de diputados, tiene asegurado el voto de la mayoría del senado, por declaraciones expresas de sus miembros, y por haber hallado en el poder ejecutivo decidida aceptación, lo que sin duda ha influído favorablemente, acelerando el estudio de una ley cien veces proyectada para que durmiera en las carpetas de comisión hasta caducar otras cien.

La verdadera explicación de esta fatal hostilidad con que siempre fué recibido por el parlamento todo proyecto en beneficio de los ferroviarios, debe buscarse sin rodeos en el hecho indiscutiblemente poco correcto de que las grandes empresas pesaran sobre las cámaras con la influencia moral y material de sus abogados-legisladores, quienes mal podían defender en el recinto al empleado y en la calle al amo, sirviendo al mismo tiempo intereses tan opuestos dentro del régimen vigente.

Y tan cierto es que la mayoría de las empresas ferrocarrileras son hostiles a los intereses directos de sus empleados, que ante el peligro de la sanción de esa ley, están echando apresuradamente a la calle a todos sus viejos servidores para librarse de jubilaciones demasiado inmediatas.

En el fondo, quédales aún la esperanza de una posible reforma en plazo no lejano, valida de esa tradicional influencia y poderío que usaron sólo en provecho de sus cajas sociales, sin mayores miramientos en cuanto al bien público ni para con ninguno de los factores de sus progresos económicos.

Afortunadamente para honra de la nación, vencerá esta vez el supremo derecho al mezquino egoísmo. Los ferroviarios tendrán su ley de protección, gracias al triunfo de principios fundamentales de humanitarismo y de justicia.

Como se ve, no resulta tan exacta en los hechos, la declaración rotunda del conferencista radical que desde el escenario de nuestro teatro acusó al socialismo argentino, diciendo que «piensa con el estómago». Parece que a pesar de sus yerros piensa también con el cerebro, y no le falta corazón.

Antes de cerrar este comentario, séanos permitido dejar constancia justicieramente, de la actitud franca y generosa de los directores y altos funcionarios de la compañía del F. C. S. F., quizá una de las pocas del país que no sólo no ha eliminado uno tan siquiera de sus viejos empleados ante el advenimiento de la ley, sino que ha hecho declaraciones abiertamente favorables a su sanción, demostrando así que sabe reconocer los derechos inalienables del servidor que con fidelidad le consagra su vida y sus energías.

——(o)——

Escuelas normales

PETICION ATENDIBLE

La creación de escuelas normales en la provincia y ampliación de las existentes, es obra de absoluta necesidad.

Hace poco, con gran acierto, decía un profesor en un trabajo publicado en estas columnas; que se pretende crear muchas escuelas sin acordarse que no se tienen los maestros necesarios, base esencial para realizar pensamiento tan simpático.

El senador Thedy, que es un hombre de vasta preparación y conocedor como pocos de las necesidades públicas, en su oportunidad presentó un proyecto a la legislatura, creando cinco escuelas normales en la provincia, una de las cuales debería ubicarse en Cañada de Gómez. Los vecinos de este pueblo, en conocimiento que pronto ha de convocarse a las cámaras a sesiones extraordinarias, han enviado al ejecutivo la nota que publicamos en la sección respectiva.

Entendemos que se ha de acceder a esa petición, tan justamente formulada.

——(o)——

Las energías de los ministros

El ministro ambiguo del no menos ambiguo oficialismo santafecino, suele demostrar sus energías de cuando en cuando contra jueces de paz no radicales o infelices comisarios que no supieron dar la media vuelta a tiempo.

Olvídalas en cambio, cuando los que demandan muestras de sus severidades catonianas son pájaros gordos del círculo predominante.

Ha transcurrido tiempo sobrado, por ejemplo, para tomar una resolución definitiva en el ruidoso asunto de la jefatura política de San Lorenzo, y sin embargo, ni el doctor Herrera ni el señor gobernador se atreven a cortar el nudo gordiano y a pronunciar el fallo que corresponda.

El sumario que instruyera el doctor Pedro Guindón no puede quedar en el misterio de las carpetas ministeriales, pues de él penden cuestiones de orden legal, cuyo planteamiento está diferido hasta tener como base indispensable los pronunciamientos resultantes de ese sumario.

Agrégase, además, al asunto que motivó esa investigación, la serie de denuncias concretas graves, que ante ese mismo sumariante fueron formuladas en contra del juez de paz de la localidad.

El señor ministro no debe echar en olvido que cuando el ex secretario Quintana fué acusado ante su ministerio, de abuso de autoridad por el padre de un menor Zárate, incurrió en el error de archivar la queja por infundada.

Sin embargo, pasados los antecedentes al juez de instrucción, éste y los hechos posteriores, confirmaron la justicia que inspiraba esas quejas contra el funcionario, y pusieron al descubierto la parcialidad o el yerro del ministro.

Estos antecedentes hacen sospechosa la actitud del ejecutivo, y dan pie a que se tome como verídica la versión circulada en aquel departamento y en Rosario, que da por rendido al gobierno ante ciertas imposiciones de la logia del sur, que ampara a los ciudadanos afectados por esos sumarios.

——(o)——

Efectos de la impunidad

Hace poco, en el Kilómetro 140 fué asaltado el domicilio de la directora de la escuela por ciertos individuos que los vecinos de ese punto dicen conocer.

Ese delito ha quedado impune, pues los supuestos autores gozan de libertad y se pasean por allí alardeando de sus vivezas.

Posiblemente debido a esa circunstancia, noches atrás se repitió el mismo caso en Crespo, y si bien en este punto fué capturado uno de los asaltantes, a causa de haber sido herido por un vecino que defendió a las niñas Ilescas, en cambio los autores del 140 permanecen ignorados.

La policía de San Justo, en estos casos, sólo ha dado pruebas de una inhabilidad censurable, desde que en distritos como los mencionados, nada dificulta una pesquisa hecha en forma.

Es necesario que se tomen medidas serias para garantir la tranquilidad de los habitantes de la campaña, alarmados con estos sucesos insólitos.

——(o)——

El censo escolar

Con profundo hastío seguimos analizando las incongruencias de nuestra administración escolar; no porque la fatiga sea capaz de hincar en nuestro espíritu restándole fuerzas y voluntad para perseverar en esta campaña, sino porque comprendemos que es predicar en el desierto, llevar hasta el Cabildo la evidencia de los crasos errores que cometen los que a la marchanta manejan los intereses de la instrucción pública santafecina.

El censo que se ha publicado es la mejor acusación de impericia que puede lanzarse contra el consejo de educación.

Ha venido a tiempo, a demostrarnos que se pisan tres millones treinta mil pesos al contribuyente, no para invertirlos con ciencia y conciencia en escuelas y en maestros, sino para exhibir a este gobierno como generoso con la educación, y nada más, sin tener juicio ni criterio elaborado sobre la forma cómo iban a invertirse esos dineros.

Y como mejor prueba de que esta afirmación rotunda es exacta, pedimos al señor gobernador y a su ministro de instrucción pública que interrogue a su consejo sobre el porqué de los hechos incongruentes que hemos consignado ayer, y que van a continuación.

Es indiscutible que en la zona rural difiere—dentro de ciertos límites—el costo por alumno de la instrucción primaria. Está supeditado a las condiciones geográficas. No así en las plantas urbanas de los pueblos y pequeñas ciudades.

Sin embargo, el consejo de educación calcula en el nuevo presupuesto la distribución de sus fondos, tan caprichosamente como lo revelan los siguientes datos:

Para San Urbano destina 18 pesos por niño; para Las Rosas, 54 pesos; para Casilda, 26 pesos por niño; para San Carlos, 43 pesos.

¿Qué significa ese raro modo de calcular la distribución de los servicios públicos?

Bien es cierto que nadie tampoco ha podido explicarse todavía, por qué las escuelas graduadas superiores de la capital tienen dos vicedirectores y las de igual categoría y mayor número de alumnos, en Rosario, sólo tienen uno.

Diga ahora el profesor y el gobernador Menchaca, si eso es lo que él anhelaba para la instrucción pública santafecina, cuando estaba en el llano y se desvivía por el progreso de las escuelas, y por el triunfo de cuanto significase avance educacional.

——(o)——

Resolucion oportuna

EFECTOS DE LA CIRCULAR

Llegó ayer al ministerio de agricultura [illegible] solicitando autorización para suscribirse al diario «La Democracia».

El ministro, sensatamente, manifestó a la comisión de referencia, que no le interesaba saber a qué diario quería subscribirse, y que en lo sucesivo, se abstuviera de pedir autorizaciones de esa clase, dando el nombre del diario en que ha de emplearse. Por lo demás, las comisiones, tienen partida en el presupuesto donde cargar los gastos generales.

Nos parece oportuna la observación del ministro, aunque lo correcto sería aprovechar la oportunidad para pasar una circular a las comisiones de fomento, manifestándoles, que ni recomienda diario alguno, ni ha autorizado a nadie se use de su nombre para buscar suscripciones o trabajos de imprenta.

Así habría salvado el poco lucido papel que se le ha hecho hacer, al presentarle como agente de administración del diario que le aplaude.

——(o)——

Correos y telégrafos

EN SAN MARTIN NORTE

Días atrás, nos ocupábamos de la escasez de líneas telegráficas nacionales en la provincia.

Confirmando nuestras aseveraciones, nos escribe un respetable comerciante de San Martín, y nos dice que en ese pueblo, con más de 2000 habitantes, se carece de oficina postal y telegráfica y a tanto llega el abandono de la dirección de correos, que no obstante estar ese pueblo a tres o cuatro kilómetros de estación Crespo, sólo se recibe correspondencia las dos veces que pasa la mensajería a San Javier.

Realmente, es deplorable esta desidia, que tanto perjudica al comercio y al público en general.

San Martín Norte está a muy pocos kilómetros de San Justo, y es punto importante por la agricultura y por los establecimientos ganaderos que tiene a su alrededor, de manera que bien merece se le den los servicios que reclamamos.

——(o)——

Moralizando

Parece que en el departamento Vera se ha empezado a moralizar por intermedio de la policía.

Así lo deja ver la nota siguiente, pasada por el comisario de Ombú a la jefatura:

Cañada Ombú, agosto 5 de 1913.—Al señor jefe político del departamento Vera.—Convencido de así cooperar al desenvolvimiento del intachable programa del señor jefe manifestado en la reunión de comisarios, efectuada en la jefatura el 1º. del mes ppdo., al hacerse U. S. cargo de ella, he resuelto tomar las medidas que a continuación expreso, en la seguridad que encontraré en la superioridad su aprobación.

El señor jefe nos encargó combatir el alcoholismo, cáncer de nuestros trabajadores y motivo del 90 por ciento de los hechos de sangre que desgraciadamente ocurren en este departamento.

Nuestras «casas de baile», que en Corrientes son conocidas con el sugestivo nombre de «Peringundines» son el foco de inmoralidades y zozobras para el modesto ambiente de estos lugares en consecuencia, he prohibido que durante los bailes públicos se expenda toda clase de bebidas alcohólicas, notificando de esta resolución en la forma de práctica al dueño de la casa existente en la localidad, don Miguel Banzá, que tiene la patente para tal fin y que además posee la de «Despacho de bebidas» de que comúnmente se mune el comercio en general; de que una hora antes de principiar el baile cierre su negocio.

Otras medidas, señor jefe, son aplicables a estas casas de dudosa moralidad, las que someteré en oportunidad para su aprobación a su ilustrado criterio.

Dios guarde a U. S. (Firmado)—S. Menotti, comisario.

——(o)——

Hombres notables de Santa Fe

D. URBANO DE IRIONDO

EL PRIMER CRONISTA

Para mi sobrinito Carmelo Busaniche e Iriondo.

I

La narración de los hechos acaecidos en el territorio santafecino, la debemos en primer lugar a Ulderico Schmidel, que es, sin disputa, el primer cronista de la Argentina; siguiéndole el arcediano don Martín del Barco Centenera en su poema ramplón «La Argentina», y decimos ramplón por su versificación, en octavas reales, muchos de cuyos versos están reñidos con la métrica, y no lo decimos por los hechos que narra, basados en su mayor parte en la más estricta verdad histórica.

Del primero de ellos, se han ocupado ya plumas tan autorizadas como la del teniente general don Bartolomé Mitre, que en sus notas bibliográficas y biográficas de Ulrich Smidel, el primer historiador del Río de la Plata, puede decirse que agota la materia.

Hánse hecho varias ediciones de su obra hasta el año 1903 en que la «Junta de Historia y Numismática» hizo la suya, bajo la hábil dirección del sabio Samuel Lafone Quevedo.

Del segundo se han hecho varias ediciones, hasta la que creemos definitiva, facsimilar de la hecha en Lisboa en 1602, reeditada por la misma sociedad, precedida de un estudio del doctor Juan María Gutiérrez y con apuntes bio-bibliográficos del doctor Enrique Peña.

Tiempo después se hizo la publicación de la «Argentina» por Ruiz Díaz de Guzmán, escrita en el año 1612.

Fueron seguidas por el cronista de la Compañía de Jesús, padre Pedro Lozano, quien en sus muchas obras sobre estos países escribió en el siglo XVIII la historia de la «Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán», haciéndose una edición que juzgamos definitiva de esa obra por don Andrés Lamas, en 1873.

Después de Lozano viene el jesuita Guevara, con su «Historia de la conquista del Río de la Plata» etc., cuya última edición se hizo por la casa de Simón Ostwald en 1882, con introducción del mismo señor Lamas; sabiendo que han escrito sobre la materia los P. P. Techo, José Cataldino, Simón Maceta, Díaz Taño y Juan Caledón Nierenberg de la misma compañía, obras que faltan en mi biblioteca y en las de Santa Fe y por eso no las hemos podido consultar.

Sabemos también que el jesuita santafecino Iturre, dejó escrita una historia de la conquista y población de estos países, cuyos originales se han extraviado, creyendo nuestro erudito Gutiérrez que deben hallarse en la universidad de Bolonia.

Debió ser esa obra una obra maestra, a estar a lo que tenemos de hombres tan eminentes en ciencias como en letras.

Después de nuestra gloriosa revolución vino el doctor Gregorio Funes, con su «Ensayo histórico del Río de la Plata», a complementar las noticias que teníamos por las anteriores obras del territorio santafecino, y decimos a complementar, porque el Deán Funes pasó mucho tiempo estudiando nuestro archivo y de él sacó las noticias históricas que a Santa Fe se refieren.

Hemos encontrado en uno de los libros becerros del cabildo, una hoja de tabaco que, sin duda alguna, el Deán dejó como señal del sitio que consultaba, pues era en la parte colonial no revisada sino por él, y antes por el padre Lozano.

Al fin, en nuestros días puede decirse, se publicó «Apuntes para la historia de Santa Fe» por don Urbano de Iriondo, a quien conocimos niños y ante el cual nos sacábamos reverentes el sombrero, pues nuestro padre nos enseñó desde niños a respetar los viejos, y mucho más, como él decía, a los viejos útiles y que habían prestado servicios al país.

El señor Iriondo era de regular estatura, grueso proporcionado, nariz aguileña, fisonomía simpática y ojos que revelaban inteligencia; regularmente le veíamos por la tarde pasear de galera, a caballo, por la calle San Gerónimo y nos parecía ver en él a la antigua tradición santafecina, con el espíritu lleno de recuerdos y la memoria repleta de noticias del pasado de Santa Fe.

¿Quién fué este ciudadano tan lleno de méritos y de servicios? Es lo que tratamos de escribir para que se perpetúe su nombre en una generación que olvidada de sus hombres de ayer crece arrullada por los triunfos del presente.

II

El señor Urbano de Iriondo nació en Santa Fe de la Vera Cruz, el de septiembre del año 1798, siendo hijo de don Agustín de Iriondo, natural de la provincia de Guipuzcoa, y de doña María Josefa Navarrete, según consta en uno de los libros de bautismo existentes en el archivo de la iglesia Matriz de esta ciudad.

Su partida de bautismo está concebida en estos términos:

«En veinte días del mes de setiembre de mil setecientos noventa y ocho; con licencia de mí, el infrascrito, don Juan Eugenio de Larrechea, licenciado teniente de cura, actual sustituto de cura por ausencia del propietario el señor don Juan Antonio de Vera Muxica, en esta iglesia Matriz de todos los Santos, parroquia de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, del obispado de la ciudad de Buenos Aires, en ella el reverendo padre lector jubilado, fray Francisco Tomás Ghumbo, examinador sinodal de dicho obispado y actual guardián de este convento de N. P. San Francisco, bautizó, puso óleos y crisma a un niño, que nació el día cinco del corriente mes y año y se le puso por nombre «Josef Urbano Ramón»; es hijo legítimo y de legítimo matrimonio del capitán reformado de milicias don Agustín de Iriondo, natural de la provincia de Guipuzcoa, y de doña María Josefa Navarrete que lo es de esta ciudad y vecinos de ella; bisabuelos paternos don Agustín de Iriondo y doña María Ana Josefa de Alberdi, naturales de la provincia de Guipuzcoa y los maternos don Josef de Navarrete, natural del reino de Navarra, y doña María Clara López Carballo, que lo es de esta ciudad y vecinos de ella; fueron sus padrinos, el capitán del ejército don José M. de Iriondo con su esposa doña Juana de Dios de Díez de Andino, vecinos de la ciudad de N. S. de la Paz; cuya representación la hicieron don Juan Antonio de la Helguera, administrador de correos de esta ciudad, con su esposa doña María Clara López Carballo, de esta feligresía, en virtud del poder público al efecto que otor-

ESTADO DEL RIO

En ésta, se halla estacionado.
Colastiné, bajó 1 centímetro.
Corrientes, id. 2 id.

cumplimiento de una de las cláusulas del tratado de paz.

Según el tratado, Bulgaria quedará en posesión de Strumitza. El puerto de Cabala será cedido a Grecia.

INGLATERRA

La rebelión china

LONDRES, agosto 7 — Telegrafían de Hong Kong que en el reciente combate de las inmediaciones de esa ciudad, perecieron quinientos hombres de ambas partes.

Accidente de aviación

Muerte del coronel Cody

LONDRES, agosto 7 — En Aldershoy, el coronel Cody se había remontado esta tarde en monoplano, llevando un pasajero. Sin que hasta ahora se conozcan las causas, el aparato cayó, estrellándose contra el suelo.

Momentos después, de entre los escombros se extrajeron los cadáveres de los dos aviadores, horriblemente mutilados. El coronel Cody era conocido como el mejor aviador del Reino Unido. El aparato en que volaba era un modelo ideado por él mismo.

De la India

LONDRES, agosto 7 — Es cada día más intenso el movimiento nacionalista en la India.

En Bombay, Calcuta y Madrás la policía británica vigila de cerca a los sindicados como directores de una próxima campaña nacionalista.

ESPAÑA

El movimiento de Barcelona

MADRID, agosto 7 — En Barcelona tuvo lugar esta tarde una reunión del gobernador civil y los patrones. Después de discusión prolongada, los patrones aceptaron la fórmula de arreglo propuesta por el gobernador.

Los obreros, en cambio, reunidos en asamblea, no llegaron a ninguna conclusión. Muchos se manifestaron partidarios de la huelga general.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, agosto 7 — Llegan detalles de un asalto llevado a cabo por los moros cerca de Lauden, a un convoy español escoltado.

Un escuadrón de Arapiles cargó contra los moros, que se defendieron bizarramente. Después de media hora de combate, los moros se desbandaron, dejando sesenta caballos, armas y municiones en poder de los españoles.

El movimiento en Barcelona

MADRID, agosto 7 — Reina completa tranquilidad en Barcelona, y en todos los centros fabriles de Cataluña desde huelgan los obreros.

El gobierno civil se ocupa activamente en solucionar el conflicto.

Los trenes de Cataluña circulan custodiados por soldados al mando de un oficial, y a lo largo de las líneas vigilan las tropas.

FRANCIA

La ley de tres años

PARIS, agosto 6 — Sin discusión, el senado aprobó los diez y seis primeros artículos de la ley de servicio militar por tres años.

ITALIA

De Africa

ROMA, agosto 7 — Informan de Tobruk que la situación de esa provincia es perfectamente normal.

De Bengasi telegrafían que el distrito de Tocra y la región oriental de la provincia de Bengasi, están completamente libres de bandoleros.

La huelga de Milán

ROMA, agosto 7 — Sigue completamente interrumpido el servicio de tranvías en Milán, lo que produce graves trastornos a la población entera.

Hoy se han producido algunas tentativas de alteración del orden, pero la oportuna intervención de la fuerza pública evitó lamentables sucesos.

ROMA, agosto 7 — Se hallan detenidos en Milán doscientos huelguistas, acusados de haber provocado la incidencia de ayer. Hoy reina calma completa en aquella ciudad.

ESTADOS UNIDOS

Nuevo embajador en Méjico

NUEVA YORK, agosto 7 — El gobierno se ha dirigido hoy telegráficamente al de Méjico, informándole que el nuevo embajador, Mr. Lind, va en misión de paz. El presidente de la república, Mr. Wilson, en su telegrama confidencial al presidente Huerta, se manifiesta convencido de que el nuevo diplomático sabrá allanar las dificultades surgidas entre ambos países.

Se sabe que el general Huerta hará saber a la cancillería de la Unión, que Mr. Linder no es persona grata, si éste no lleva instrucciones en el sentido de reconocer el gobierno provisional de Huerta.

La revolución de Venezuela

NUEVA YORK, agosto 7—Según informes recibidos de Puerto Cabello, la revolución organizada por el general Castro, toma incremento en Venezuela.

De Curaçao niegan que, como se ha dicho, haya salido para Venezuela una fuerte partida de armamentos, destinados a los revolucionarios.

Las autoridades holandesas vigilan día y noche las costas de la isla.

El "Rivadavia"

NUEVA YORK, agosto 7 — Se halla en dique seco el acorazado argentino "Rivadavia". Numerosas personas acuden a ver a la enorme nave, la más grande que se haya visto hasta ahora en Nueva York.

CHILE

El presupuesto

SANTIAGO, agosto 7—Se anuncia que la planilla de aumentos al presupuesto, preparada por el consejo de estado, suma nueve millones de pesos.

En la semana será sometida al congreso.

El temporal

SANTIAGO, agosto 7—En la costa reina un violento temporal. Hay noticia de varios naufragios de embarcaciones.

BRASIL

La futura presidencia

RIO DE JANEIRO, agosto 7 — Es cosa resuelta, que la convención que se reunirá mañana proclame la fórmula Wenceslao Braz-Urbano dos Santos, para la futura presidencia de la república.

Entre el elemento militar, goza de grandes simpatías la candidatura del actual canciller, ingeniero Lauro Müller.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de senadores

VARIAS SANCIONES

BUENOS AIRES, agosto 7—Presidido por el doctor Villanueva, se reunió el senado.

Olaechea Alcorta funda un proyecto de subsidio para erigir un monumento al general Belgrano en la ciudad de Santiago del Estero.

Se sanciona el crédito solicitado por el ejecutivo de 216.000 pesos para el ministerio de agricultura destinado al pago de cuentas vencidas.

Sanciónanse los despachos de comisiones denegando premios en tierras a don Juan Almandos, al coronel Rodríguez y otros; rechazando la solicitud de pesca en los mares del sud, presentada por don Marcelino Gutiérrez.

Sanciónase una pensión de 600 pesos mensuales para el ex profesor Delfín Gigena.

Se pasó al ministerio de agricultura una nota del ex senador Láinez, sobre creación de una academia argentina en Londres y con el relato de sus negociaciones en ese sentido ante el síndico de Roma, señor Nathan.

Las vacantes de la cámara—Candidatos—Nevadas en Neuquén—El ministerio del interior—El doctor Plaza enfermo—Una princesa—Subsecretario de obras.

BUENOS AIRES, agosto 7 — El general Fraga y los doctores Melo y Irivarola manifestaron sus opiniones a la comisión reformadora del código militar.

—En el ministerio del interior se confirma la noticia de que no se convocará a elecciones al pueblo de la capital, para llenar las vacantes existentes en la cámara de diputados, hasta marzo del año entrante.

—El ministro de Portugal informa que mejora el presidente de aquella república, señor Arriaga.

—Los radicales sostendrán en las elecciones de marzo los siguientes candidatos a diputados por la capital: Melo, Veiga, Castellanos, Ubales y Moreno (Julio). Los cívicos a Beazley, Marraine, Williams, Pico, Piñero y Cantilo; socialistas a Bravo, Dickman, Antreis, Ugarte y Repetto.

—Falleció el teniente Alberto M. Lugones.

—En el Neuquén está nevando con fuerza. La capa de nieve que recubre el suelo, tiene, en algunas partes, treinta centímetros de espesor.

—Como persiste la enfermedad del ministro doctor Gómez, es posible que el doctor Bosch se haga cargo de la cartera del interior.

—El vicepresidente, doctor de la Plaza, sigue enfermo, sometido por los médicos a severo régimen.

—Mañana es esperada en ésta, la princesa Pless.

—El ministro doctor Meyer Pellegrini ofreció la subsecretaría de obras públicas al señor Carlos Berro Madero.

Jubilación ferroviaria—El maíz en Méjico—Aduanas mediterráneas—Ferroviarias—Proyecto de impuestos internos—Bolsas e hilo—Otras.

BUENOS AIRES, agosto 7 — La comisión de legislación de la cámara de diputados se expedirá mañana en el proyecto de jubilación ferroviaria.

—El ministro de hacienda declara que aun no ha resuelto el retiro del congreso del proyecto de impuesto a las bebidas alcohólicas.

—El cónsul argentino en Méjico comunica a la cancillería que aquel gobierno ha autorizado la libre importación de maíz extranjero, por las aduanas de Progreso, Carmen y Campeche, desde el 1º de junio hasta el 31 de diciembre.

—El ejecutivo ha resuelto establecer, por vía de ensayo, aduanas mediterráneas en Córdoba y Tucumán, aprovechando al efecto los galpones cedidos por los ferrocarriles Central Norte y Central Córdoba.

—La Fraternidad presentará a la dirección de ferrocarriles una serie de cargos contra la empresa del Oeste, por las demoras en reintegrar a los maquinistas y fogoneros, aduciendo fútiles pretextos.

—La administración de impuestos internos elevará a la consideración del ministerio de hacienda dos proyectos, relacionados con el estampillado de específicos y perfumes, que evitarían varios inconvenientes en la aplicación de la ley actual.

Los proyectos se han preparado, teniendo ante todo en cuenta, las conveniencias de los contribuyentes.

—El ministro de agricultura expresó a la comisión respectiva de diputados, su deseo de que se reforme el proyecto de compra de bolsas e hilo, con destino a los agricultores.

"La Bola de Nieve"

Galería de pequeños depositantes



El niño Juan Carlos Cardona que obtuvo $ 1.000 de premio

Alarmas en La Plata—La cuestión de Jujuy—Entrevistas con Sáenz Peña—Varias.

BUENOS AIRES, agosto 7—Se comentan las alarmas revolucionarias que circulan en La Plata. Anoche se establecieron centinelas en la casa de gobierno en previsión de cualquier acontecimiento.

—Se insiste en los círculos del congreso que aun no está pronunciada la última palabra en el asunto político de Jujuy, con motivo de la renuncia de Meana.

—El presidente de la nación ha resuelto aceptar la renuncia de Meana. No será reemplazado, llenándose la vacante interinamente con Escriña Bunge. Se autorizó al interventor para que proponga a un funcionario judicial para integrar la junta escrutadora.

—Salió de Jujuy apresuradamente el diputado González Pérez, a fin de encontrarse presente en la interpelación Pesenti.

—Una delegación de residentes riojanos presidida por Domingo Castro, se entrevistó con Sáenz Peña, exponiéndole la situación anormal de la provincia. Después de exponerle hechos concretos, pidieron al presidente su apoyo para el pedido de intervención hecho al congreso, a fin de que vaya a regularizar aquella situación.

El presidente se limitó a manifestar que se preocuparía del asunto.

—El diputado Peña conferenció largamente con el doctor Sáenz Peña sobre el presupuesto para 1914.

—Noticias de última hora, dicen que el ministro del interior ha sufrido una reagravación. Aunque no es tan grave, el gobierno le reemplazará interinamente.

—El general Allaria informó ampliamente al presidente sobre los cuarteles que se construyen en el interior de la república, los cuales inspeccionó hace poco.

—El ministro de la guerra se entrevistó con Sáenz Peña informándole de la documentación que ha reunido para contestar la interpelación Gallo.

Pedido de aclaración—Tierra para estudiantes—Acuerdo de ministros—Nombramiento en Jujuy—Varias.

BUENOS AIRES, agosto 7—El grupo de jefes aludidos ayer en los cargos del diputado Pastor en la sesión de la cámara, se han dirigido al ministro de la guerra solicitando declare cuál es la situación en que se encuentran.

—El ministro de agricultura estudia el proyecto de la dirección de enseñanza por el cual se acuerda tierra a los alumnos de las escuelas de agricultura, como un medio de fomentar la colonización.

Se realizó un acuerdo de ministros donde se trató la propuesta. Se convino en que este asunto reviste carácter internacional y debe ser tratado por las cancillerías argentina y uruguaya.

Además se conversó extensamente sobre el proyecto de los senadores sobre la venta y arrendamiento de los ferrocarriles y las obras de riego.

—Sáenz Peña manifestó a los delegados riojanos, que para que surta más efecto el pedido de intervención, debe ser apoyado por uno de los poderes constituídos.

—Se nombró para integrar la junta escrutadora de Jujuy al señor Luis Sanz.

—El ministro de hacienda doctor Anadón, solicitó de sus colegas todos los antecedentes para la confección del presupuesto para 1914.

—El ministro en Río Janeiro, doctor Arrayagaray, comunicó al ministro Bosch que obsequió con un banquete al ministro chileno Larrain, que va de paso para Buenos Aires.

—En el litoral han empezado a crecer fuertemente los ríos.

—Se encuentra enfermo de gravedad en el Chaco el segundo jefe del 5º de caballería, mayor Anchutz.

Ecos del día

EL SINDICATO FARQUHAR

Es verdaderamente raro el caso. La prensa del país y el pueblo en general, han estado alarmados por los avances del trust norteamericano de la carne en la Argentina. Se ha llegado a sostener que a sus maniobras se debe el encarecimiento de ese artículo de primera necesidad.

Por la fusión de ferrocarriles, se ha protestado también en forma ruidosa. Los monopolios son los pulpos de la producción y del trabajo, se ha dicho, y en todas las hojas de publicidad y desde todas las tribunas se les ha hecho fuego.

Ahora bien; aparece de pronto en el escenario financiero argentino el sindicato Farquhar, uno de los más formidables del mundo por sus inmensos recursos, y los ecos de la prensa y la voz de la tribuna permanecen en silencio, si no hablan en términos elogiosos. Entonces viene el cerebro de todas las combinaciones, el mismo Farquhar, y de todas partes surgen panegiristas de su obra: nos trae el progreso, aseguran.

Y Farquhar atraviesa la república casi triunfalmente, y vuela como un águila sobre el campo que ha de servirle de acción. Su aureola de gran hombre de negocios se impone y la sugestión de sus empresas fabulosas, los cierra los labios a los pigmeos. El país está a su disposición y pronto echará raíces y más raíces sobre los campos vírgenes.

Once senadores proponen venderle los ferrocarriles del estado, para que la nación florezca, para que tengan vida las desiertas.

Así hablan los mismos que han tocado a rebato cuando se anunció la existencia de trusts de todas clases y en todos los ramos.

Nosotros no acompañamos esa propaganda. Pensamos que el sindicato Farquhar, acaparando los ferrocarriles hará un daño inmenso al país, como lo hacen todos los monopolizadores.

Que venga en buena hora a emplear sus capitales en líneas nuevas o en empresas de otra naturaleza, pero en ningún caso a echar sus tentáculos sobre las industrias que son nuestra vida y nuestra riqueza.

Los ferrocarriles en manos de un sindicato, significa entregarle la producción agrícola y forestal, completamente a merced de las tarifas de sus líneas. Es verdad que el gobierno puede intervenir en la confección de sus tarifas, pero bien sabemos cómo se procede para que esa facultad no disminuya los dividendos.

He ahí por qué consideramos un peligro la intervención del sindicato Farquhar en las empresas argentinas, y especialmente en los ferroviarios.

de Reconquista a disposición del juzgado de Instrucción de turno.

Homicidio

Con el sumario pertinente, la jefatura política de Reconquista remitió ayer a esta ciudad, incomunicado, al detenido Nicolás Ojeda.

Este se encuentra procesado ante el juez doctor Rivera, por el delito de homicidio.

Delitos

El comisario de la 1ª, pasó ayer a disposición del juez de instrucción, a los detenidos Quintino Canteros y Eduardo F. Sosa, encausados por lesiones y agresión con arma, respectivamente.

Orden ministerial

Del ministerio de gobierno se recibió ayer una nota en la comisaría de servicio del departamento central, por la que se hace saber a la superioridad que ese ministerio ha resuelto que los penados Cornelio Alcaraz, Ernesto Zanna y Cirilo Suárez, cuyas condenas fenecen el 14, 26 y 28 de este mes, respectivamente, sean libertados al día siguiente de operarse la cesación de las penas.

Una denuncia

A la 5ª sección de policía, compareció ayer el vecino Teófilo Hortel, denunciando por el delito de daño intencional a un convecino suyo, de nombre Antonic, cuya detención procura la policía.

Este, según Hortel, pretendió secuestrarle una vaca de su propiedad.

Se indaga, bajo sumario.

———(o)———

El "Rivadavia"

LAS PRIMERAS PRUEBAS

Después de una breve gestión entablada por los astilleros Fore River al departamento de marina, informan de Nueva York, que el acorazado dreadtino, en cuyo casco se ha de proceder de Quency con rumbo a esa capital donde ha de utilizar el dique seco del arsenal de Brooklyn.

Dicha gestión ha sido motivada por el hecho de que el dique seco de Fore River no tiene suficiente longitud para permitir el acceso del acorazado argentinos en cuyo casco se ha de proceder ahora al raspaje y pintura.

Considérase que estas operaciones exigirán tres o cuatro días de trabajo asiduo. El «Rivadavia» será pintado de verde.

El jefe de la comisión naval, contraalmirante Betbeder, asistió a los menores preparativos de la partida, ordenando que se almacenaran en las carboneras 4000 toneladas de combustible.

Las diversas secciones del acorazado hállanse completamente terminadas, salvo las casamatas de los gruesos cañones, de las cuales una solamente está lista. Las otras cinco restantes, necesitan aún ligeros detalles de construcción, que se tratará de completar rápidamente durante la estadía del buque en Brooklyn y en el curso de las maniobras de experimentación.

Estas se realizarán frente a Rockland (Maine).

Aparte esta sección incompleta, el «Rivadavia» presenta un aspecto de buque de guerra totalmente listo, apto para ser incorporado a la armada.

El «Rivadavia» navegó con toda seguridad a través de los difíciles pasos del canal de Fore River, tomando el rumbo de Brooklyn. Mandaba la nave el capitán Mr. Joseph Kemp, oficial de la Fore River Shipbuilding Company, quien eligió la hora avanzada de partida en razón de encontrar una marea más elevada, que aumentaba en quince pulgadas el nivel del río.

Una multitud de 10.000 espectadores presenció las maniobras del buque para salir del canal y prorrumpió en aclamaciones al doblar la última vuelta que es considerada la más dificultosa para los buques de gran desplazamiento.

Esta mañana el Rivadavia, por su propia propulsión y con ayuda de varios remolcadores, salvó el canal del puente giratorio, que tiene un ancho de 125 pies. Empleó en ese pasaje quince minutos. Inmediatamente después del puente, halló el recodo más difícil, que hizo indispensable el empleo de prácticos, causa por la cual el buque hubo de marchar con suma lentitud. Una vez salvada la vuelta, forzó la marcha, navegando más rápidamente con rumbo al faro de Boston.

El acorazado ha sido tripulado y dirigido por el personal técnico y los oficiales de los astilleros Fore River, los cuales seguirán prestando servicio durante las pruebas de velocidad, consumo de combustible, manejo de la artillería y otras de carácter técnico. Estas pruebas se efectuarán dentro de quince días.

Una vez que se haya terminado la pintura del casco, el «Rivadavia» volverá a ser puesto a flote, y completará sus preparativos. De aquí zarpó con una tripulación de 400 hombres, aproximadamente, entre los cuales figuraban 14 oficiales argentinos y la oficialidad de los astilleros de Quency.

———(o)———

Foot-Ball

Por la copa «Caridad», se medirán el domingo próximo los cuadros de 1ª Liga Rosarina Unión y Newell's Old Boys.

Ambos equipos han llegado al semifinal de este campeonato, y el que resulte ganador se medirá con el que marcha a la cabeza de la misma Liga.

El encuentro se llevará a cabo en esta ciudad, en el field de Unión, el que, seguramente, se verá más concurrido que de costumbre, debido a que el partido es el más importante de cuantos se han jugado en esta temporada.

Los cuadros estarán representados en la siguiente forma:

Newell's: Airaldi, Hamblin y Varni, Bordabehere, Ougay, Torelli, Puig, González M., Perrey, González C. y Viale.

Unión: Peiteado, Galetti, Scarponi, Prono, Celli, Gómez, Aguirre, Leyes, Tochi, Pieretti y Barraguirre.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Esperanza

Circo Fassio — La intendencia — Sociales

Esperanza, agosto 6.

Señor director de SANTA FE:

Continúan llevando al suntuoso pabellón de la calle San Martín selecto y numeroso público, los artistas de la renombrada compañía Fassio.

El martes por la noche, una vez más pusieron de relieve las facultades que poseen al interpretar el hermoso drama criollo titulado «El Trovador Nacional», estimando el público como merecen sus buenas cualidades de artistas.

Mereció su interpretación el aplauso sincero de la numerosa concurrencia que llenaba el pabellón del circo, punto de cita donde acude el público a recrearse con las hermosas representaciones dramáticas.

Para hoy jueves se anuncia el estreno del emocionante drama titulado «La Piedra de Escándalo» y es de esperar que ha de verse invadido el circo por una enorme concurrencia.

—Pasado mañana debe llegar de Santa Fe, la señora Esther Cullen de Vionnet y su nueva heredera.

—Para Córdoba, el señor José Buasso.

—A Elisa, el señor José Dayer y señora.

—Para Videla, el señor Roberto Roberes.

—A San Cristóbal, el señor Juan M. Rastaino.

—El señor Adolfo Eve, presidente del concejo deliberante municipal de ésta, se ha hecho cargo interinamente de la intendencia, por ausencia del titular, señor Buasso.

—Esta noche se reune la comisión del Club Social, para tratar sobre el nuevo local.

Corresponsal.

Cañada de Gómez

Pidiendo una escuela normal — Acertada medida

Cañada de Gómez, agosto 6

Señor director de SANTA FE:

Ayer se ha dirigido al gobierno de la provincia la solicitud que transcribo haciendo notar la necesidad que siente este vecindario de contar con una escuela normal.

Como Cañada de Gómez es cabeza de una importante zona de población, no puede ser más justa la aspiración formulada en la nota siguiente:

Cañada de Gómez, agosto 5 de 1913 —A S. E. el señor gobernador de la Provincia.—Santa Fe:

Los vecinos de esta localidad que suscriben, verían con agrado la consagración del proyecto de ley, presentado por el señor senador por Caseros, doctor Enrique Thedy, por el cual se crean varias escuelas normales, con asiento una de ellas, en esta localidad.

Auspiciar el fomento de instituciones de educación, es trabajar por la grandeza argentina. De ahí nuestra convicción que aquel proyecto, aprobado ya por el honorable senado, ha de ser votado en igual sentido por la H. Cámara de Diputados. Por esta razón nos permitimos solicitar de V. E. quisiera dignarse incluir entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias a que ha de convocar a la H. Legislatura el señor gobernador, el proyecto de ley que motiva la patriótica petición que formulamos.

Saludamos a S. E. con la más alta consideración. — José Koller, Alberto Buchmann, Eugenio Vázquez, Antonio Aires, F. Ardigo, Carlos Risso, R. Berella, Ramón Hernández, Manuel Wachs, Juan A. Pérez, Ricardo Vieytes, M. Villarnovo, Mateo Llodra, A. Schmit, Juan C. Pérez, Rafael Raymond, Vicente del Síndaco, Camilo Soto, Pedro Corcuera, José González, Mario Cariola, José Rodríguez, Luis F. Magallanes, Miguel J. Mondino, José Marín, R. Bernasconi, Enrique Zanotta, Felipe Bianchi, José R. Fernández, A. Bardone, Juan C. Debernardi, Manuel M. Pombo, Max Weihmüller, Higinio Crivelli, Guillermo Petersen, Otto Tessner, Eduardo O. Sanet, Vicente Castrillo, C. Borgarello, Juan A. Bianchi, Román C. Cavero, F. Cabezudo, C. Giordano, E. Bianchi, Alberto Sonet, Sebastián Pérez, Francisco Pesenti, E. Isidro Arias, Vicente Gorrini, Angel Arguello, J. A. Roll, Manzuetto Viti, Carlos E. Claverano, Camilo Soto (hijo), Sabino Locatto, doctor Teófilo M. Queirel, Miguel S. Magallanes, Adolfo Fanzón, A. López Navía, Juan Uliana, Atilio Gaietto, Santiago Polli, Manuel Pascual, Luis Bondino, Juan B. Uría, Juan B. Beltrame, Ottone Widmann, José Razetto, Mascotti hermanos, Pedro Martino, Carlos Ragoni, Andrés Malent, Leonardo Arabi, Saturnino B. Tula, Camilo Delvez, Ramón Jaime, Abel Romegialli (hijo), Pedro Manfrein, Eugenio Maranetto, A. Noel, F. Zaniratte, Luis Caynola, Alberto Anderson, F. Nehaus, Augusto Piccoli, L. Zanratto, J. Carcagno, Vicente López, Francisco Antoanchi, Luis M. Beltramone, Amador Guerra, Nicolás Tanceredi, Salustiano Acuña, Luis Vázquez, Novoa, L. Cratley, Marcelino González, Ulrico Weis, W. O. Villens, Juan López, A. Frey, Enrico Augsburger, E. Tormolen, Luis Gimeldi, Alfredo Boano, Emilio Agú, Francisco Giménez, Salvador Eguiazaval, José R. Costa, R. Weiner, José C. González.

—La comisión de fomento ha tenido la excelente idea, que manda inspeccionar la leche que se expende a la población, a fin de conocer con certeza sus condiciones higiénicas.

Como la resolución se puso en práctica con el mayor sigilo, ha surtido los efectos que se buscaban. Muchos litros de leche de mala calidad han sido derramados.

Corresponsal.

Reconquista

La inspección del doctor Burmester — Monumento a Obligado — Picnic.

Reconquista, agosto 5.

Señor director de SANTA FE:

La población espera con ansias el resultado de la visita de inspección que llevó a cabo el doctor Burmester, de la que tan buen resultado sacó.

—Se espera que la comisión pro escuela active sus gestiones, a fin de que sea un hecho la creación en esta de una escuela normal nacional.

Hasta hoy la comisión ha permanecido inactiva, pero en breve debe iniciar sus gestiones.

—La comisión pro monumento General Obligado, está dando lugar a la crítica de los periódicos locales, los cuales han abordado la cuestión con sumo interés.

Un cambio radical debe operarse en el seno de esa comisión.

No se sabe qué resoluciones se hayan tomado, pues desde mucho tiempo a esta parte, nada se ha hecho público al respecto.

Urge, y se espera que así se haga, que empiecen nuevamente los trabajos y la recolección de fondos.

Se cuenta con el apoyo del ministro de la guerra, quien ha prometido contribuir para tal objeto.

—El domingo pasado se efectuó un pic nic; resultó espléndido como era de esperar; mañana enviaré crónica detallada.

—Para el próximo número, prometo importantes noticias al señor director.

Corresponsal.

San Cristóbal

Mr. Farquhar y su comitiva — Próximo enlace — Tiro federal — Carreras — El jefe político y secretario — Nuevos profesores.

San Cristóbal, agosto 4

Señor director de SANTA FE:

Alarmados los habitantes de este pueblo laborioso y pacífico por la llegada de un lujoso tren de pasajeros, y guiados por la curiosidad, que siempre tienen, concurrieron hoy a la estación Central Norte. Descendieron tres viajeros que a juzgar por su porte denotaban ser personajes de alta alcurnia, y se encaminaron al telégrafo. Varios fuimos tras de ellos, diciéndonos que allí sería el momento preciso de satisfacer nuestra curiosidad. Cuando llegamos se ocupaban de hacer telegramas a Buenos Aires y los entregaban a los empleados. Vi que uno de ellos sacó un rollo de billetes de Banco entre los que había varios de quinientos, de cien y de diez. Dije entre mí, éste será el principal. Y le dirigí la palabra. Muy amable me contestó en seguida, «que podía noticiar al SANTA FE, — del cual le dije era corresponsal, — que regresaba de su jira por la línea del Central Norte, el señor Farquhar y su comitiva y se dirigía a Santa Fe para quedar allí hasta el día siguiente». Le di las gracias y le vi pagar más de sesenta pesos, importe de los despachos telegráficos mencionados.

Fuí otra vez a la estación y ya salía el tren que conducía al opulento financista. Después de pasados los desvíos el maquinista imprimió a la marcha una velocidad nunca conocida en estas regiones del norte.

Así conocimos a Mr. Farquhar en el lujosísimo Central Córdoba, en jira por estas regiones.

—Para el 23 del corriente, ha sido concertado el enlace de la señorita Ana Muñoz con el caballero Baltasar De Pedro. Dadas las relaciones con que cuentan en esta localidad los contrayentes, revestirá este acto las proporciones de un acontecimiento social que brillará en medio de lo principal de esta sociedad.

—Según manifestó el mayor Coll, inspector de tiro, el estand de esta localidad será trasladado al terreno donado frente al paso nivel del Central Norte.

Es de esperarse que así sea, pues donde actualmente está no funciona a causa de las continuas inundaciones, y de haberse posesionado una legión de sapos y ranas, que serán, sin duda, los únicos que harán allí ejercicios de tiro al blanco. Con razón llaman a aquel barrio «el de las ranas».

—«La Verde» y «La Cabral», hace dos domingos que atraen a su seno, los vecindarios de los alrededores, con objeto de presenciar las carreras por andarines. Para el 17 del corriente tendrán lugar algunas depositadas, pues los perdedores del domingo pasado buscan el desquite.

—San Cristóbal y sus dependencias se muestran satisfechos con el jefe político y secretario actual. No se oyen murmuraciones, ni chismografías que sólo convenían a los que vivían de ellas.

—Llegaron el profesor señor Bazán y su señora, para la escuela graduada de esta localidad.

—Tiempo fresco y nublado.

Corresponsal.

Sunchales

Tiro federal — Football

Sunchales, agosto 6.

Señor director de SANTA FE:

Parece que ahora se interesan por la institución, los miembros del Tiro Federal, pero los socios hacen caso omiso de los avisos de asambleas generales. Se han pedido dos asambleas, y por falta de número reglamentario fueron suspendidas.

Sería conveniente se procediera a convocar a una asamblea general extraordinaria, en día feriado, y no como están haciéndose actualmente; que las citaciones se hacen en días de trabajo, sólo con tres o cuatro horas de anticipación.

—Se dice que probablemente será nombrado en ésta vicecónsul italiano, el doctor Miguel Piccone; persona que goza de generales simpatías.

—El domingo 10, probablemente se llevará a cabo un importante partido de foot-ball, entre los clubs «Libertad», de Sunchales y «Atlético» de Rafaela. El premio consiste en once medallas de plata de las que será entregada una a cada jugador del club que salga vencedor.

Reina mucho entusiasmo, debido a que el encuentro será muy reñido, tratándose de dos clubs que cuentan con buenos jugadores.

Corresponsal.

Angélica

Próximo enlace

Angélica, agosto 5.

Señor director de SANTA FE:

El sábado 9 del corriente, se inaugurará con un lucido baile, la sociedad recreativa «Juventud Unida Angeliquense», formada por un núcleo de jóvenes de esta localidad.

El baile tendrá lugar en los salones del negocio del señor E. Ferrero.

La comisión directiva la componen los señores Francisco Barbería, presidente; José Beirola, vice; José Ambrosioni, secretario; Juan Peirola, tesorero; vocales: Juan Colombero Ghione, Vicente Marotti, José Curst y D. Bayo.

La parte musical estará a cargo del señor Victorio Marengo, que expresamente vendrá de Sa Pereira con su conocido terceto.

Dada la simpatía de que gozan en la colonia los iniciadores de esta fiesta, es de augurarles desde ya, el más completo éxito.

Corresponsal viajero.

Kilómetro 140

Sobre un atentado

Un vecino de Colonia Silva (Kilómetro 140), nos remite las siguientes consideraciones acerca de los brutales atentados, cometidos últimamente en esa localidad y en Crespo.

El autor de la carta, como se verá cree que existe relación entre ambos crímenes.

He aquí la carta:

Colonia Silva, agosto 5

Señor director de SANTA FE:

Según informes de algunas personas, el sábado último, en el vecino pueblo Crespo, ha ocurrido un hecho vandálico que se asemeja al ocurrido en esta localidad la noche del 20 de junio ppdo.

Fué víctima de este hecho, la honrada familia del señor Illesca. Dos señoritas fueron asaltadas a deshoras de la noche por tres individuos y gracias al vecino señor Andino Sosa, que hirió a uno de ellos, se ha logrado capturar a los verdaderos culpables, pues de lo contrario tal vez hubiera ocurrido como en colonia Silva, donde atribuyeron el delito a un vecino honrado y trabajador. Sólo ha servido esa acusación para dificultar la investigación y oscurecer el camino que la autoridad tenía que seguir para dar con los autores del crimen.

En el caso actual, el asaltante herido, según informes, es peón de un contratista del monte del campo del señor Godoy, el cual hace y vende carbón.

¿No serán los mismos del asalto de Silva?...

Un vecino.

———(o)———

GANADERÍA

Alimentación del cerdo

Cuando nace el lechón, no debe ser separado de la madre, pues por lo menos en los primeros días de su vida, que son para él los más difíciles, la alimentación que ella le suministra es la más conveniente, tanto en cantidad como en calidad, para dar comienzo a su desarrollo. Algo que nunca debe ser olvidado, es el considerar la cantidad de pezones que tiene la ubre materna, cuyo número suele ser variable según la raza y hasta el individuo; hay criadores cuyo único afán es que sus cerdas madres den el mayor número posible de crías, sin tener en cuenta, si la madre está en condiciones para amamantarlos a todos. La mayor parte de los prácticos experimentados, aconsejan sacrificar todos aquellos lechones cuyo número exceda al de pezones de que pueda disponer la madre; dicen en apoyo de su opinión, que se citan muchos casos de pariciones de 18, 20 y a veces más lechones, pero los que esto citan olvidan decir cuántos de estos lechones han llegado a la edad adulta. Estas pariciones en gran número son de más brillo que resultado positivo y creo que cuando un criador práctico y racional obtenga de sus cerdas de cría una parición normal de diez lechones, es más que suficiente para obtener un brillante resultado, siempre que consiga que siete u ocho de ellos, lleguen a la edad adulta.

Cuando el número de lechones es proporcionado al de tetas de que dispone la madre, hay que elegir aquellos que parezcan más raquíticos para darles los pezones de más adelante, que son generalmente los más desarrollados; se conseguirá así que todos los productos de una parición formen un conjunto parejo. Cuando la madre es mala productora de leche puede suministrársele a los lechones desde los primeros días de su vida un poco de leche tibia de vaca, adicionada con cualquier harina alimenticia.

Cuando los lechones tienen un mes ya se comienza a prepararlos para el destete; se comienza por acostumbrarlos a tomar suero teniendo cuidado de que éste sea fresco y no haya fermentado; hay quien agrega a este suero harina de maíz, cebada, etc., para hacerlo nutritivo. Poco a poco se va aumentando paulatinamente la cantidad de suero y de harinas, si es que se adicionan éstas, y se separan cada vez más tiempo los lechones de la madre; si las cosas han seguido su curso natural, pueden separarse definitivamente los lechones de la madre, cuando tienen mes y medio de edad.

Kellner, recomienda para esta época de su vida una ración compuesta de 2 a 3 litros de suero, 2 a 3 kilos de papas, remolachas o batatas, etc., y 500 gramos de harina de cebada o de maíz. Esta ración debe ser suministrada a cada lechón, dividida por lo menos en tres comidas diarias, para que pueda ser perfectamente aprovechada; cuanto más dividida se suministra una ración, tanto más provecho se obtiene de ella pues los lechones toman menos alimento por vez y lo asimilan mucho mejor; hay quienes basándose en esto, aconsejan dar la ración diaria a los lechones en cinco veces, pues esto en nuestro país traería seguramente un recargo demasiado grande en el precio de producción. Si es posible, se prefiere suministrar la ración tibia y los tubérculos cocidos.

A partir del tercer mes se aumenta la ración agregándole remolachas o papas cocidas y cuando está harta, harina de maíz; como no se trata de animales a los cuales se desea un rápido engorde, sino que se quiere que desarrollen bien, para más tarde ejercer su función reproductora, se suprime el suero y se agrega a la ración algo de forraje verde. Muchos criadores echan a pastoreo sus animales durante varias horas del día y suministran las raciones suplementarias cuando ellos vuelven a la porqueriza.

Cuando se trata de reproductores machos, se continúa con este régimen hasta la edad de ocho meses; más tarde debe dárseles la suficiente ración para que se sostengan en buen estado pero sin exceso de gordura. Las hembras se alimentan menos intensamente desde el quinto mes; a partir de este momento ellas reciben sobre todo forraje verde, raíces y tubérculos, además de un poco de harina de maíz. Estos animales sacan sobre todo un gran provecho de pastoreo, que por lo demás es la alimentación más económica; los campos de alfalfa o avena, dan una alimentación inmejorable; una hectárea puede dar

(Continúa en la página 11)